



Manual de Buen

Uso del

CESFAM

Eduardo Raggio

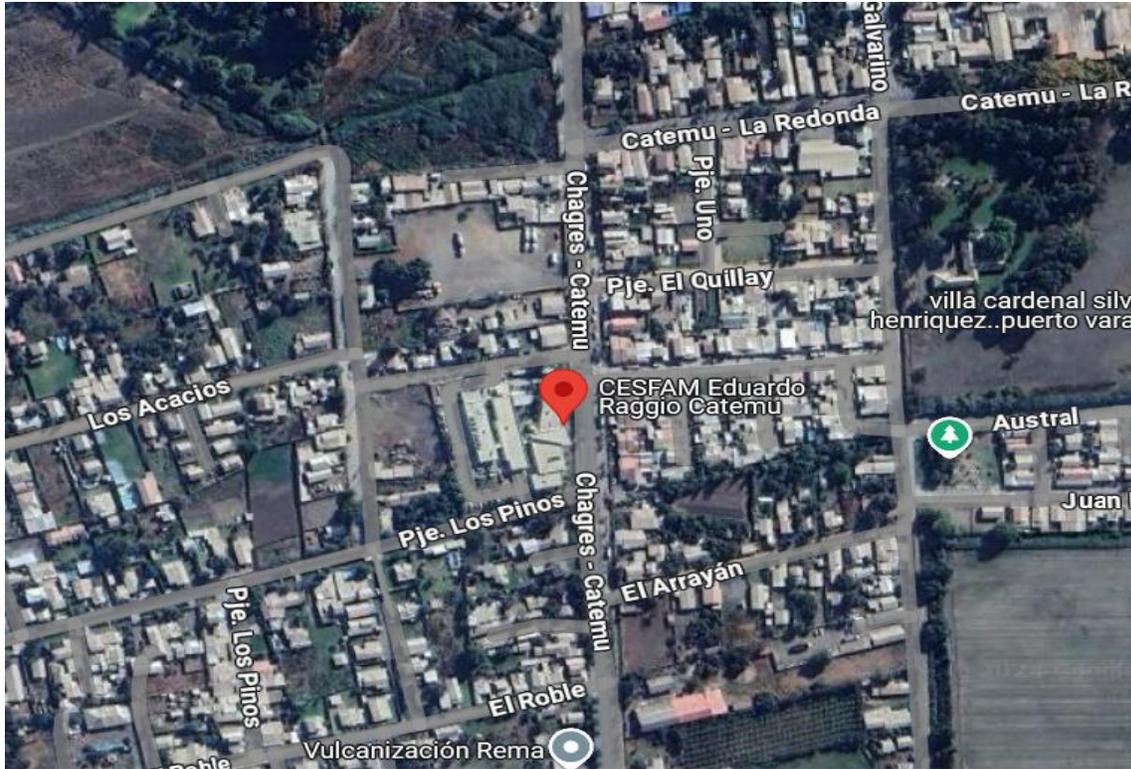
Lanata



Índice

Nuestro Territorio	3
Presentación	4
Como ingresar el usuario al sistema de salud	5
Servicios Principales	6
Servicios	7
PROGRAMAS SEGÚN CICLO VITAL	12
PROGRAMAS	16
Exámenes	33
Procedimientos para Acceder a los Servicios	38
Actividades comunitarias	38
Datos de Contacto	39
Preguntas Frecuentes	39

Nuestro Territorio



En la Comuna de Catemu se atienden las personas que pertenecen al Sistema Público de Salud y viven o trabajan en la comuna Catemu de la Región Valparaíso.

Estación medico rural de la Comuna:

- ***Estación medico rural Ñilhué***
- ***Estación medico rural Compuertas***
- ***Estación medico rural El Seco Alto***
- ***Estación medico rural Reinoso***
- ***Estación medico rural El cobre***
- ***Estación medico rural La colonia***

Presentación

El CESFAM Dr. Eduardo Raggio Lanata tiene como misión brindar atención primaria de salud integral y cercana a la comunidad. Este documento tiene el propósito de orientar a los usuarios y usuarias sobre los servicios y prestaciones disponibles, explicándolos de manera clara y sencilla.



CÓMO INGRESA EL USUARIO SISTEMA PÚBLICO DE SALUD

La puerta de Entrada al Sistema Público de Salud son los Centros de Salud familiar (CESFAM) de la Atención Primaria (municipal).

Para ingresar a un CESFAM los pasos son los siguientes:

1. Acudir al Centro de Salud Familiar (CESFAM) más cercano al domicilio del usuario.
2. Acercarse al mesón de atención, de le informarán si le corresponde.
3. Para iniciar la inscripción en el CESFAM es necesario que el usuario presente los siguientes documentos:

Cédula de identidad y fotocopia de esta para dejar en el centro.

- Certificado de nacimiento de hijos menores de 18 años y de cónyuge por quienes asignación familiar (si corresponde).
- hijos mayores de 18 años deben ellos mismos su inscripción en el centro de salud.
- Certificado de residencia a nombre solicitante o una cuenta original de básico (agua, luz, gas) a su nombre. Su domicilio es laboral, debe llevar una copia Contrato de Trabajo certificado ante donde figure la dirección perteneciente comuna donde se inscribe.
- Si inscribe a un familiar mayor de 18 años que se encuentra incapacitado para personalmente este trámite, debe presentar un poder simple.

Servicios Principales

1. Atención Médica General

- Consultas con médicos generales para diagnóstico y tratamiento de enfermedades comunes.
- Control y seguimiento de enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión, y asma.
- Entrega de recetas médicas.

2. Atención Odontológica

- Atención dental preventiva y curativa.
- Limpieza dental, obturaciones y extracciones.
- Charlas de educación sobre higiene bucal.

3. Programas de Salud Familiar y Comunitaria

- Atención integral para niños, adolescentes, adultos y personas mayores.
- Controles de salud periódicos para grupos prioritarios como embarazadas y pacientes crónicos.
- Actividades educativas sobre hábitos saludables.

4. Vacunación

- Vacunación según el Programa Nacional de Inmunizaciones.
- Campañas estacionales como la vacunación contra la influenza y el COVID-19.

5. Atención de Enfermería

- Curaciones y administración de medicamentos.
- Toma de presión arterial, glicemia y otros controles básicos.
- Asesorías sobre cuidado de heridas y prevención de enfermedades.

6. Salud Mental

- Atención psicológica y psiquiátrica para usuarios que lo necesiten.
- Terapias individuales y familiares.
- Talleres de manejo del estrés y autocuidado.

7. Farmacia

- Entrega de medicamentos recetados por el CESFAM.
- Asesoramiento sobre el uso adecuado de medicamentos

SERVICIOS

Cirugía menor

<p>Descripción Unidad encargada de la realización de procedimientos quirúrgicos de manera ambulatoria, de baja complejidad y de corta duración, efectuados bajo anestesia local, por lo que existe bajo riesgo de complicaciones postquirúrgicas.</p>	
<p>Equipo profesional Médico Enfermera Técnico de Nivel Superior de Enfermería (TENS)</p>	<p>Procedimientos que se realizan: Extirpación de quistes sebáceos Extirpación de lipomas Extirpación de acrocordones Extirpación de verrugas Onicocriptosis Hiperqueratosis plantar</p>

Curaciones y tratamientos inyectables.

<p>Descripción Curaciones y tratamientos derivados de la orden médica. Curaciones Avanzadas. Curaciones de Píe Diabético .</p>
<p>Equipo profesional Enfermera . Técnico de Nivel Superior de Enfermería</p>



Programas Alimentarios

<p>Descripción</p> <p>Unidad encargada de distribución de productos de alimentación complementaria a beneficiarios que cumplan los requisitos indicados en la Normativa vigente.</p> <p>Embarazadas: Entrega de Leche Purita Mamá desde el primer mes de embarazo hasta el término del amamantamiento, que puede ser hasta 11 meses 29 días del bebé. Requisitos: Controles de gestantes al día y luego controles de hijo al día, y vacunas vigentes.</p> <p>Niños y niñas: Entrega de Leche Purita +Pro 1 desde los 12 meses hasta 1 año 11 meses 29 días. Entrega de Purita +Pro 2 desde los 2 años hasta los 5 años 11 meses y 29 días. Antes del año de edad la entrega dependerá de la condición de lactancia de cada niño o niña. Requisitos: Controles de niño sano al día y vacunas ministeriales vigentes.</p> <p>Recién nacido prematuro extremo: Entrega de leche maternizada a lactantes que al momento de nacer hayan pesado menos de 1 kilo y 500 gramos o menos de 32 semanas de gestación. Este beneficio va desde recién nacido hasta los 5 meses 29 días de edad. Requisitos: mantener controles en Poli Prematuros del hospital y Control niño sano de CESFAM, además de vacunas vigentes. Debe presentar receta entregada por especialista en Hospital.</p> <p>Niños y niñas con Alergia a la Proteína de la Leche de Vaca: Entrega de fórmulas hipoalérgicas desde diagnóstico hasta 1 año 11 meses y 29 días. Requisitos, controles de salud al día y vacunas vigentes, además debe presentar receta entregada por especialista en controles en Hospital.</p> <p>Adulto mayor: Entrega de 1 Kg de Bebida Láctea + 1 Kg de Crema a adultos mayores de 70 años, o desde los 65 años a adultos que presentaron alteración en la función en examen realizado por enfermera. Requisitos para retiro es tener Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor al día y vacuna de influenza vigente.</p>	
<p>Equipo profesional Nutricionista TENS con capacitación vigente</p>	<p>Procedimientos Usuarios asisten con libreta, carnet de niño sano, carnet de controles de gestante o carnet de adulto mayor a zona de distribución de alimentos en la fecha que presentan citación y retiran sus productos correspondientes. En caso de niños o niñas que fueron prematuros extremos al nacimiento o aquellos con diagnóstico de Alergia a la Proteína de la leche de <u>Vaca</u>, deben presentarse con recetas entregadas por especialistas en sus controles de rutina.</p>

Farmacia

<p>Descripción Unidad encargada de la dispensación de los medicamentos prescritos por los profesionales habilitados del CESFAM. Unidad encargada del despacho de medicamentos en domicilio para adultos mayores o personas dependientes.</p>	
<p>Equipo profesional Técnico de Nivel superior en enfermería Químico Farmacéutico</p>	<p>Procedimientos El proceso de rotulado, envasado y despacho de medicamentos e insumos además de la correcta indicación verbal a los usuarios, forman parte fundamental del proceso de dispensación. El correcto procedimiento en estas actividades contribuye a una clara comprensión, por parte del usuario, de las indicaciones entregadas por los profesionales tratantes, lo que es garantía de entrega de un tratamiento farmacológico seguro y eficaz a los usuarios</p>

Toma de muestra.

<p>Descripción Unidad destinada a realizar la toma de canasta básica de exámenes para Atención Primaria, a través de la compra de servicios de laboratorio tanto públicos como privados. Dirigido a todas las personas que presenten orden de examen emitida por un profesional clínico de la institución y que se encuentren inscritas en el Cesfam. Los requisitos son poseer orden de examen emitida por profesional clínico del Cesfam. Acceder a solicitud de agenda a través de la unidad de SOME del Cesfam. Los exámenes solo pueden ser limitados para canasta básica y no de especialidades.</p>
<p>Equipo profesional Enfermero encargado de la unidad. Dos o más Técnicos de nivel superior de enfermería.</p>

O.I.R.S

<p>Descripción</p> <p>La oficina de información, reclamos y sugerencias (OIRS) es un espacio de participación ciudadana y una vía de comunicación con los servicios de salud, hospitales, seremis de salud o ministerio de salud, facilitando el acceso a la información sobre el funcionamiento y atención en las prestaciones de salud otorgadas en sus establecimientos.</p> <p>Su finalidad es garantizar el derecho de los ciudadanos a informarse, sugerir, reclamar y/o felicitar, acerca de las diversas materias en salud, retroalimentando la gestión de las reparticiones públicas.</p>	
<p>Equipo profesional directora: Christie Silva encargado de OIRS: Walter Reyes administrativo OIRS: Sandra Perez comité Gestión Usuaria: integrantes de comité</p>	<p>Procedimientos</p> <p>Las personas interesadas en recibir algún tipo de información, podrán dirigirse a las OIRS de cada establecimiento de salud y solicitar al funcionario de la OIRS, que le orienten en los temas de interés en el ámbito de la salud, ya sea a través de una explicación oral.</p> <p>Los ciudadanos que quieran presentar reclamos, sugerencias y/o felicitaciones, deben acercarse a la oficina o mesón en la cual funciona la OIRS y solicitar registrar su requerimiento.</p> <p>Una vez que se registre su requerimiento, el funcionario (a) OIRS le informará de los plazos de respuesta y le hará entrega de una copia de su requerimiento. Es muy importante que guarde este documento, ya que es la garantía para exigir al establecimiento que se le entregue respuesta a su inquietud.</p>

Servicio de urgencia rural.

<p>Descripción</p> <p>Atención de Urgencia/Emergencia de baja complejidad Tiene como propósito de otorgar una atención inmediata, segura y de la mejor calidad posible, resolviendo problemas de salud acordes a la capacidad resolutive y/o derivando los casos de mayor complejidad al Servicio de Urgencia Hospitalario.</p>
<p>Equipo profesional</p> <p>Médico Técnico profesional de Enfermería 24 Horas.</p>
<p>Procedimientos</p>

Vacunatorio.

Descripción

Vacunación de la población de Catemu acorde al Programa Nacional de Inmunizaciones, protegiendo al usuario residente de la comuna de Catemu y su familia frente a enfermedades inmunoprevenibles relevantes para la salud pública, con calidad, seguridad y eficiencia

Equipo profesional

Enfermero encargado del programa y enfermera subrogante.

Técnico de nivel superior de enfermería encargada del vacunatorio y técnico subrogante.

Procedimientos

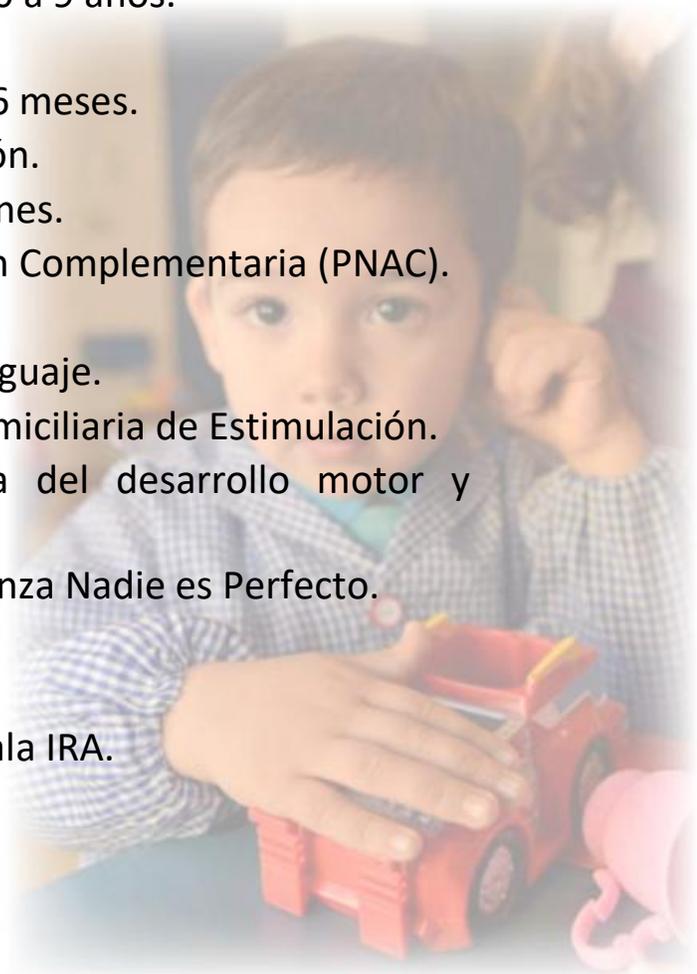


PROGRAMAS SEGÚN CICLO VITAL

A continuación, los programas, en todas las comunas, basados en el modelo integral de salud familiar y comunitaria.

Programa infantil

- Control de Salud Infantil desde los 0 a 9 años.
- Consulta Nutricional a los 5 meses.
- Consulta Nutricional de los 3 años 6 meses.
- Consulta Nutricional de Malnutrición.
- Programa Nacional de Inmunizaciones.
- Programa Nacional de alimentación Complementaria (PNAC).
- Consulta de Lactancia Materna.
- Talleres de Promoción Motor y Lenguaje.
- Sala de Estimulación y atención domiciliaria de Estimulación.
- Talleres de promoción temprana del desarrollo motor y lenguaje en el primer año de vida.
- Talleres de Habilidades para la Crianza Nadie es Perfecto.
- Consulta de Salud Mental.
- Consulta de Morbilidad.
- Control paciente crónico usuario Sala IRA.
- Visita Domiciliaria Integral.
-



Programa adolescente

- Planificación familiar.
- Consejería salud sexual y reproductiva.
- Programa espacio amigable.
- Talleres Salud sexual y reproductiva, talleres nutrición.
- Controles de salud para adolescentes.



Programa de la mujer

- Planificación familiar: Hombres y Mujeres entre 14 y 55 años que deseen utilizar un método de regulación de la fecundidad.
- Consulta Ginecológica: Mujeres que necesiten control ginecológico de rutina o presenten alguna patología ginecológica
- Consulta Climaterio: Mujeres de 45 a 64 años con o sin trastorno del ciclo menstrual y/o con síndrome climatérico.
- Toma de PAP y Examen físico de mamas: El programa está dirigido a mujeres entre 25 y 64 años, deseen realizarse el examen o tengan factores de riesgo de cáncer Cervicouterino.
- Control Preconcepcional: Dirigida a mujeres o parejas en edad fértil que deseen planificar un embarazo.
- Test rápido VIH: todo usuario(a) que desea realizarse el Test rápido de VIH, sin importar previsión, edad o sexo, es de acceso universal y el resultado es entregado en 15 a 20 minutos.
- Ingreso de Embarazo: Mujeres que tengan confirmación de embarazo. Puede ser Test de embarazo, Ecografía o consulta previa donde ya se estableció presencia de embarazo. el ingreso debe ser antes de las 14 semanas.
- Control de Embarazo: Mujeres y/o persona significativa que quiera asistir a controles de embarazo.
- Control Puérpera/Recién nacido: control para mujeres post parto Y Recién Nacidos hasta los 28 días de vida. Se prioriza a los recién nacidos antes de los 10 días de vida.
- Talleres Chile Crece Contigo: Gestantes y sus respectivos acompañantes que deseen participar en talleres educativos durante la gestación. El acompañante puede ser la pareja o cualquier persona significativa.
- talleres de climaterio: mujeres con síntomas asociados al climaterio y menopausia idealmente que sean parte del programa.

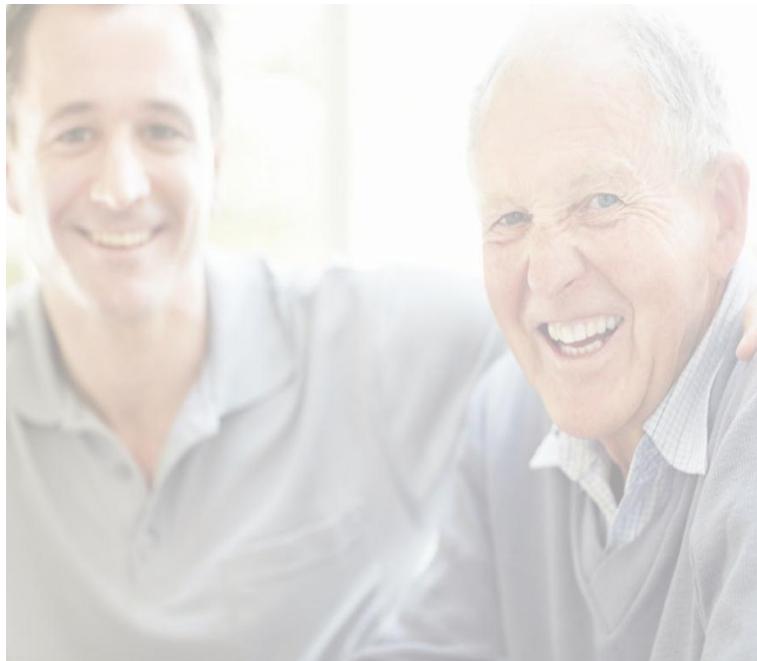


Programa del adulto

- Control de seguimiento a pacientes en control de otros programas crónicos no cardiovascular, bajo la Estrategia de Cuidados Integrales Centrado en las Personas.
- Examen de medicina preventiva a adultos sin patologías cardiovasculares.

Programa del adulto mayor.

- Examen preventivo del adulto mayor.
- Control de seguimiento del adulto mayor (Autovalente con riesgo y riesgo de dependencia).
- Visita Domiciliaria Integral de la persona mayor.
- Entrega de alimentos del programa de alimentación complementaria del adulto mayor.
- Vacunación para personas de 65 años contra enfermedades neumocócicas.



PROGRAMAS

Programa de atención domiciliaria a personas dependientes severos

PRESTACIONES:

- Examen preventivo del adulto mayor.
- Controles ECICEP de personas en situación de dependencia severa.
- Visita Domiciliaria Integral a persona dependiente severo.
- Entrega de alimentos del programa de alimentación complementaria del adulto mayor (PACAM) y fármacos en domicilio.
- Vacunación para personas dependientes y sus cuidadores.

A QUIEN ESTÁ DIRIGIDO:

- A personas en situación de dependencia severa o con diagnóstico confirmado por médico de patologías neurodegenerativas severas.

REQUISITOS DE ACCESO:

- Estar inscritos en el Cefam de Catemu.
- Cumplir con la evaluación del EMPAM anual, donde obtenga como resultado dependencia grave o total.
- Patologías neurodegenerativas confirmada por médico.

EQUIPO PROFESIONAL:

- Médico
- Enfermera
- Kinesióloga
- Asistente Social
- Psicóloga
- Nutricionista
- Funcionarios de las unidades de apoyo (vacunatorio, PACAM, farmacia, curaciones).

CONTACTO:

- Kinesióloga encargada del programa Carolina Moreno Geve
- Teléfono oficina 342-492533

Programa cardiovascular.

PRESTACIONES:

- Control de seguimiento a pacientes en control de Programa Cardiovascular bajo la Estrategia de Cuidados Integrales Centrado en las Personas (ECICEP).
- Tratamiento Farmacológico.
- Batería de exámenes.
- Podología sólo en pacientes con diagnóstico de Diabetes Mellitus tipo 2 y adultos mayores.
- Fondo de ojo a pacientes con diagnóstico de Diabetes Mellitus tipo 2.

A QUIEN ESTÁ DIRIGIDO:

- Hombres y Mujeres desde 15 años en adelante con patología cardiovascular. (Hipertensión, Diabetes o Dislipidemia).
- Hombres y mujeres desde 15 años en adelante que hayan sufrido un ACV y/o IAM

REQUISITOS DE ACCESO:

- Ser beneficiario FONASA
- Estar inscrito en CESFAM o CECOSF de la comuna.

EQUIPO PROFESIONAL:

- -Médicos/as
- -Enfermeras/os
- -Nutricionistas
- -podóloga
- -Kinesiólogos/as

CONTACTO:

- Nutricionista encargada del Programa Ana Mercado
- Fono: 2 49 25 14



ESTRATEGIA DE CUIDADOS INTEGRAL CENTRADO EN LAS PERSONAS Y LA FAMILIA (ECICEP)

PRESTACIONES:

- Ingreso integral, controles integrales, seguimientos a distancias y gestión de casos.
- Tratamiento Farmacológico.
- Batería de exámenes.
- Derivaciones internas o Interconsultas
- Visitas domiciliarias Integrales

A QUIEN ESTÁ DIRIGIDO:

- Hombres y Mujeres desde 15 años en adelante que presenten un riesgo según estratificación ECICEP

REQUISITOS DE ACCESO:

- Ser beneficiario FONASA
- Estar inscrito en CESFAM o CECOSF de la comuna.

EQUIPO PROFESIONAL:

- Médicos/as
- Enfermeras/os
- Nutricionistas
- Kinesiólogos/as
- Psicólogos/as
- Técnico de Enfermería Nivel Superior

CONTACTO:

- Enfermera encargada de ECICEP Marcela Leiva Gómez y TENS de dupla gestora Ailyn Pereira
- CESFAM El Arrayan 300.
- Fono: +569 50998464

Programa odontológico

PRESTACIONES:

- Morbilidad del adulto
- Urgencias GES
- Control CERO
- GES 6 años
- Tratamiento menor de 20 años
- Programa Educación media
- GES Embarazada
- Más sonrisas para Chile
- Atención odontológica integral en hombres
- GES 60 años
- Resolutividad de prótesis
- Resolutividad Periodoncia
- Resolutividad Endodoncia
- Atención dental adulto mayor
- Sembrando sonrisas
- Atención odontológica domiciliar
- JUNAEB

A QUIEN ESTÁ DIRIGIDO:

- Todo el ciclo vital

REQUISITOS DE ACCESO:

- Previsión FONASA
- Estar inscrito en el cesfam Catemu

EQUIPO PROFESIONAL:

- 9 odontólogos
- 8 técnicos en odontología
- 1 periodoncista
- 1 endodoncista

CONTACTO:

- Odontóloga encargada del programa Eliana López
- 342 - 492770

Programa de salud mental

PRESTACIONES:

- El programa entrega atención médica, psicológica y tratamiento farmacológico cuando corresponde.
- Entrega atención y tratamiento individual y familiar para el consumo de alcohol y otras drogas, violencia intrafamiliar, depresión, trastornos ansiosos, hiperactividad, condición del espectro autista, entre otros.
- Entrega atención y tratamiento individual y familiar, por terapeuta ocupacional, fonoaudióloga y psicóloga cuando corresponde en niños, niñas y adolescentes con la condición del espectro autista.
- Entrega tratamiento grupal, consistente en talleres psicosociales.
- Visitas domiciliarias una vez que ingresa la persona a tratamiento.
- Consejerías familiares para quienes están cursando una crisis normativa según el ciclo vital individual y/o familiar.
- Consejerías individuales en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.
- Talleres promocionales preventivos en consumo de alcohol y otras drogas en escuelas básicas de la comuna.
- Incorporación a grupo de autoayuda una vez dada el alta (si la persona lo desea).

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO:

- Personas de cualquier edad que presenten algún problema de salud mental.

REQUISITOS DE ACCESO:

- La persona debe estar en FONASA y debe estar inscrita en el CESFAM o CECOSF Los Cerrillos.
- Demanda Espontánea: La persona que lo requiere debe acercarse a SOME y Solicitar hora de ingreso con psicóloga según sector al que pertenece.
- Derivación desde otros controles de salud.
- Derivación desde cualquier dispositivo o programa comunal: Jardines infantiles, escuelas y liceo, Programa habilidades para la vida, oficina de la mujer, DIDECO, jefas de hogar, etc.



- EQUIPO PROFESIONAL:
- Dra. González, Sector 1
- Ps. Rocío Núñez, Sector 1
- Dr. Contreras, Sector 2
- Ps. Maira Ramírez (Sector 2)
- Dra. Jarufe, Sector 3 (Cecof)
- Ps. Walter Reyes, Sector 3 (Cecof)
- Ps. Rita Valenzuela, Jefa programa Salud Mental (Sector 2)
- TO. Camila Letelier
- Fonoaudióloga Daniela Carrasco

CONTACTO: 342- 492530 / 342-492500



Programa respiratorio sala ERA

PRESTACIONES:

- Control y tratamiento de enfermedades respiratorias agudas y crónicas (Asma, EPOC, Neumonía, etc).
- Toma de exámenes de Espirometría y Test de Marcha 6 minutos para apoyo de diagnóstico médico.

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO:

- Personas de 20 años en adelante que se encuentren inscritos en el CESFAM.

REQUISITOS DE ACCESO:

- Ser usuario de Fonasa, estar inscrito en el CESFAM y haber recibido evaluación e indicación de ser evaluada por kinesiólogo/a por parte de algún médico reconocido por el Ministerio de Salud en algún sistema de salud tanto público como privado.

EQUIPO PROFESIONAL:

- Médico.
- Kinesióloga.

CONTACTO:

- Carolina Moreno Geve, Kinesiologa.
- Fono: 2 492533.



Programa respiratorio IRA

PRESTACIONES:

- Control y tratamiento de enfermedades respiratorias agudas y crónicas (Asma, Síndrome bronquial obstructivo, Neumonía, etc).
- Toma de exámenes de Espirometría y Test de provocación bronquial por ejercicio para apoyo de diagnóstico médico.
- Labor complementaria
- Aplicación de IVADEC y documentos relacionados con el proceso de certificación de la discapacidad realizado por COMPIN.
- Toma de EMPA (Examen medicina preventivo del adulto)

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO:

- Niños y niñas, desde recién nacidos hasta los 19 años que se encuentren inscritos en el CESFAM.
- Ivadec y EMPA a usuarios inscritos en el CESFAM según sean derivados por otros profesionales.

REQUISITOS DE ACCESO:

- Ser usuario de Fonasa, estar inscrito en el CESFAM y haber recibido evaluación e indicación de ser evaluada por kinesiólogo/a por parte de algún médico reconocido por el Ministerio de Salud en algún sistema de salud tanto público como privado.

EQUIPO PROFESIONAL:

- Médico.
- Kinesiólogo.

CONTACTO: Camilo Pizarro Otey, Kinesiólogo

- 34 - 2 -492516
- 

Programa de salud y pueblos indígenas PESPI

PRESTACIONES:

El programa apunta a incorporar la participación activa de los pueblos originarios en la formulación y evaluación de los Planes de Salud Intercultural en la Red Sanitaria del Servicio, a través de Mesas de Salud Intercultural Local.

Generar acciones que permitan contribuir a mejorar la calidad, accesibilidad y resolutivez en la atención de salud a través de estrategias de facilitadores, asesores, sensibilización y capacitación con enfoque intercultural.

Existen 3 ejes de acción por los cuales se basa nuestro Servicio para ejecutar el programa:

Participación Social Indígena:

Hace referencia a un proceso continuo de interacción y de trabajo colaborativo a partir de una planificación conjunta diseñada de manera colectiva desde una instancia ampliada, en la que participan activamente representantes de los pueblos originarios y referentes de los equipos técnicos locales de salud y Hospital. Es monitoreada por un equipo motor/ejecutor.

Equidad:

Generar acciones que permitan contribuir a mejorar la calidad, accesibilidad y resolutivez en la atención de salud. Incorporar la transversalización del enfoque intercultural en los programas de salud a través de la participación activa de Facilitadores y Asesores Interculturales quienes están orientados a mejorar la pertinencia cultural de las actividades de salud, apoyadas con acciones de sensibilización a funcionarios con enfoque intercultural a través de capacitaciones, ceremonias y medicina ancestral.

Interculturalidad:

Incorporar la transversalización del enfoque Intercultural en los programas de salud y apoyar los procesos orientados al reconocimiento, salvaguarda, fortalecimiento y complementariedad de los sistemas culturales de salud de los pueblos indígenas.



A QUIEN ESTÁ DIRIGIDO:

- A personas de Pueblos Originarios

A QUIEN ESTÁ DIRIGIDO:

- A personas de Pueblos Originarios

REQUISITOS DE ACCESO:

- La persona debe estar en FONASA y debe estar inscrita en el CESFAM o CECOSF Los Cerrillos.

EQUIPO PROFESIONAL:

- Referente Denise Boutaud

CONTACTO: Denise Boutaud, Asistente Social 342492517





Programa centro comunitario de rehabilitación

PRESTACIONES:

- Sala destinada a la rehabilitación integral de personas que presentan algunos tipos de lesiones físicas (Artrosis, secuelas de ACV, Enfermedad de Parkinson, síndromes dolorosos crónicos entre otros) y que pueden generar algún grado de discapacidad.

A QUIEN ESTÁ DIRIGIDO:

- Personas mayores de 20 años.
- Que presenten enfermedades o lesiones físicas que generen alguna secuela o discapacidad.

REQUISITOS DE ACCESO:

- Ser derivado por médico y/u enfermero/a
- Estar inscrito en el CESFAM.
- Que cumplan con los criterios (establecidos en el flujograma de derivación) para el tratamiento en sala de rehabilitación comunitaria (atención primaria en salud).

EQUIPO PROFESIONAL:

- Claudia Sánchez, Kinesióloga.
- Rodrigo Iturrieta, Terapeuta Ocupacional.





Programa elijo vida sana

PRESTACIONES:

- Evaluación nutricional y seguimiento
- Evaluación de ingreso y egreso por psicólogo, cambio de hábitos.
- Evaluación física por kinesiólogo
- Talleres grupales de entrenamiento físico
- círculo de vida sana dirigido por nutricionista y psicólogo
- actividades masivas en conjunto con programas vida sana de otras comunas

A QUIEN ESTÁ DIRIGIDO:

- usuarios entre los 4 a 64 años, sin patologías crónicas.
- REQUISITOS DE ACCESO:
- usuarios que presenten sobre peso u obesidad.
- usuarios que quieran modificar sus hábitos físicos o alimenticios.

EQUIPO PROFESIONAL:

- Claudia Galarce, nutricionista
- Walter Reyes, Psicólogo
- Maicol Fernández, Kinesiólogo

CONTACTO:

- +56988207319
- RED SOCIAL: facebook/vidasanacatemu



Programa Más Adultos Mayores Autovalentes.

PRESTACIONES:

- Intervención Promocional y Preventiva en salud, mediante la participación de personas mayores en actividades grupales de educación para la salud y autocuidado,
- estimulación funcional y estimulación cognitiva, desarrolladas junto al equipo del centro de salud, bajo el enfoque de atención en salud integral y comunitaria.

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO:

- Adultos mayores de 60 años en adelante.

REQUISITOS DE ACCESO:

- Persona entre 60 a 64 años con EMPA vigente o controles de salud cardiovascular al día.
- Personas de 65 años y más con EMPAM vigente y con resultado de Autovalente sin riesgo, o Autovalente con riesgo o en riesgo de dependencia.
- Estar inscritos en el Cefam de Catemu.

EQUIPO PROFESIONAL:

- Madeline Jil Rivera, Kinesióloga.
- M° Francisca Pinto Villalon, Terapeuta Ocupacional.

CONTACTO:

- M° Francisca Pinto.
- Teléfono oficina 342-492529.
- RED SOCIAL: Facebook : Más Adultos Mayores Autovalentes Catemu

Programa de alimentación PACAM.

PRESTACIONES:

- El programa entrega alimentos fortificados con micronutrientes, para mantener y mejorar el estado nutricional de los beneficiados y así mejorar su calidad de vida.
- Este beneficio es un componente del Programa de Salud del Adulto Mayor.

A QUIEN ESTÁ DIRIGIDO:

- Adultos de 70 y más años.
- Adultos de 65 años con EMPAM con alteración de la funcionalidad.
- Adultos 65 a 69 años, con Tratamiento activo Tuberculosis.
- Adultos 60 a 69 años, en establecimiento de larga estadía de Adulto Mayor autorizado (ELEAM) en Hogar de Cristo.
- Adultos 65 a 69 años, en Programa Vinculo.

REQUISITOS DE ACCESO:

- Para retirar los productos del PACAM, se requiere que la persona esté en FONASA, inscrita en CESFAM Dr. Eduardo Raggio L. o CECOSF Los Cerrillos y con sus controles de salud al día (EMPAM).
- Cumplir con campañas de Vacunación obligatorias para cada año.

EQUIPO PROFESIONAL:

- David Rodríguez, Enfermero.
- Ana Mercado, Nutricionista encargada CESFAM.
- Daniela Allendes, nutricionista encargada CECOSF.
- Eva Flores, TENS PNAC.

CONTACTO:

- Entrega de Alimentos Cesfam 34-2-492520.



PROGRAMA AMBULATORIO BASICO DE TRATAMIENTO PARA EL CONSUMO DEL ALCOHOL Y/O DROGAS (PAB)

PRESTACIONES:

Atención Integral a personas que presenten consumo problemático de alcohol u otras drogas. Se realizan atenciones individuales con distintos profesionales, talleres grupales, y visitas domiciliarias entre otras. También desde el programa, se realizan derivaciones a centros de tratamientos de mayor complejidad (ambulatorios intensivos o residenciales) en el caso de ser necesario.

A QUIEN ESTÁ DIRIGIDO:

- Hombres o mujeres mayores de 18 años.
- Consumo perjudicial de alcohol y/o Drogas.

REQUISITOS DE ACCESO:

- Ser beneficiario de FONASA Y tener un compromiso biopsicosocial de leve a moderado (será evaluado en entrevista de ingreso).
- Se puede acceder por derivaciones de otros centros o por demanda espontanea (el mismo usuario o familiar solicitan hora en SOME)

EQUIPO PROFESIONAL:

- Joaquín Espinoza, Coordinador.
- Sebastián Santibañez, Terapeuta Ocupacional.
- Alejandra Berríos, Asistente Social.

CONTACTO:

- Joaquín Espinoza, Coordinador PAB Catemu.
- Pab.cesfamcatemu@ gmail.com
- 342-492528 (en horarios de atención del programa)



UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA OFTALMOLÓGICA MOVIL CATEMU- LLAY LLAY- PANQUEHUE (UAPO MÓVIL)

La unidad de atención primaria de oftalmología (UAPO) tiene como objetivo mejorar la capacidad resolutive de la Atención Primaria de Salud, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica en la derivación y calidad técnica, en atenciones de especialidad considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos, y de control epidemiológico, con un Enfoque de Salud Familiar e integral con el propósito que la población que se atiende en establecimientos de Atención Primaria de Salud acceda con mayor oportunidad a una atención cercana, integral, y de calidad para los usuarios de Cesfam de la comuna de Catemu, Llay Llay y Panquehue.

PRESTACIONES:

- Consulta vicio de refracción, usuarios desde los 15 años hasta los 64 años con 11 meses.
- Glaucoma, toda la población detectada con esta patología o con antecedentes familiares.
- Fondo de ojo, toda la población diagnosticada con Diabetes Mellitus tipo 2.

A QUIEN ESTÁ DIRIGIDO:

- Consulta vicio de refracción, usuarios desde los 15 años hasta los 64 años con 11 meses.
- Glaucoma, toda la población detectada con esta patología o con antecedentes familiares.
- Fondo de ojo, toda la población diagnosticada con Diabetes Mellitus tipo 2.

REQUISITOS DE ACCESO:

- Vicio de refracción, estar inscrito en CESFAM Dr. Eduardo Raggio, CESFAM María Elena Peñaloza o CESFAM Llay Llay, y sus respectivos CECOF.
- Glaucoma, pertenecer a las comunas de Catemu, Panquehue y Llay Llay.
- Fondo de ojo, pertenecer a las comunas de Catemu, Panquehue y Llay Llay.

EQUIPO PROFESIONAL:

- Vicio de refracción: Tecnólogos médicos y respectivas TENS.
- Glaucoma: Doctora Carmen Torres, Tecnólogos Médico Christian Vergara y Nathalie Olivares, TENS Pamela Gómez y Pamela Salazar.
- Fondo de ojo: Doctor Crescente López, Tecnólogos Médico Christian Vergara y Nathalie Olivares, TENS Pamela Gómez y Pamela Salazar.

CONTACTO:

- Vicio de refracción, solicitar interconsulta en CESFAM Dr. Eduardo Raggio, CESFAM María Elena Peñaloza o CESFAM Llay Llay y sus respectivos CECOF.
- Glaucoma, solicitar interconsulta en sus respectivos CESFAM.
- Fondo de ojo, solicitar interconsulta en sus respectivos CESFAM.
- Número de contacto: +56 9 89929522 o +56 9 89198253.

Exámenes

EMPA

<p>Descripción El Examen de Medicina Preventiva del Adulto (EMPA) es una evaluación periódica orientada a monitorear la salud general de las personas. Su objetivo principal es identificar factores de riesgo asociados a enfermedades de alta prevalencia, como tabaquismo, consumo excesivo de alcohol y obesidad, que están relacionados con problemas cardiovasculares, cáncer, diabetes, entre otras. La detección temprana de estos factores busca reducir la morbilidad y mortalidad, así como mejorar la calidad de vida del paciente y su entorno.</p>	
<p>Equipo profesional Enfermeras, kinesiólogos y nutricionistas</p>	<p>Procedimientos El EMPA se realiza a través de una serie de preguntas y exámenes para evaluar factores de riesgo. Estos incluyen: Evaluación del consumo de alcohol mediante un cuestionario. Determinación del hábito de tabaquismo. Medición de peso, altura y circunferencia de cintura para identificar sobrepeso y obesidad. Medición de la presión arterial para detectar hipertensión. Examen de glicemia para diagnosticar diabetes mellitus. Prueba RPR para enfermedades de transmisión sexual. Baciloscopia para detectar tuberculosis. Papanicolaou (PAP) en mujeres. Exámenes de colesterol para dislipidemia. Mamografía para mujeres a partir de los 50 años. La necesidad de estos exámenes se determina según los factores de riesgo identificados por el profesional a cargo del EMPA.</p>

EMPAM

Descripción

El Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM) es una evaluación regular diseñada para personas de 65 años o más, enfocada en la salud y la funcionalidad. La autonomía y la capacidad de realizar actividades diarias son los principales indicadores de salud en esta etapa, buscando asegurar que las personas puedan mantener el control sobre sus vidas y decisiones.

Equipo profesional

Enfermeras

Procedimientos

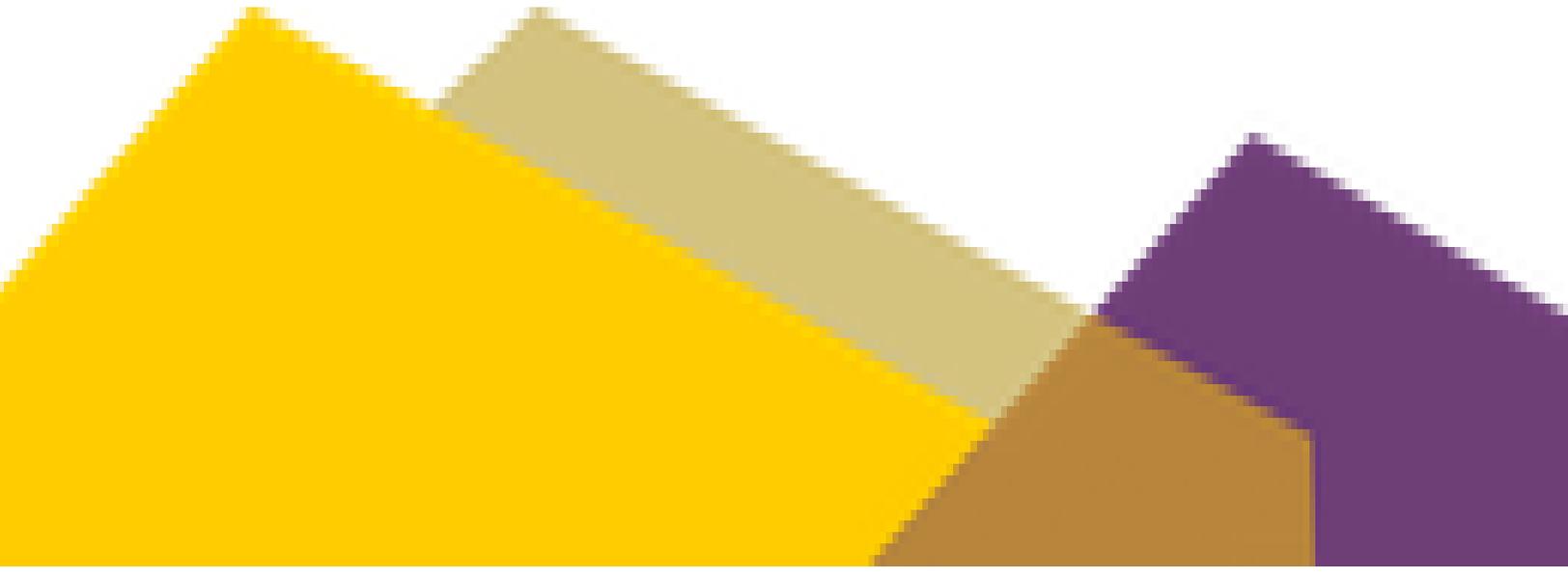
El EMPAM incluye una serie de preguntas y exámenes para evaluar diferentes aspectos de la salud del adulto mayor, tales como:

- Mediciones antropométricas: peso, talla, índice de masa corporal y circunferencia de cintura.
- Evaluación de presión arterial y pulso.
- Diagnóstico de la funcionalidad, que abarca actividades diarias, habilidades cognitivas, movilidad, riesgo vascular y estado emocional.
- Identificación del riesgo de caídas.

La solicitud de exámenes específicos, dependerá de los factores de riesgo observados por el profesional a cargo.

LABORATORIO BÁSICO

<p>Descripción</p> <p>La toma de muestras en el CESFAM incluye exámenes de sangre, orina y otros solicitados por profesionales clínicos (Laboratorio básico para Atención Primaria). Todas las muestras se envían a laboratorios acreditados para su análisis, garantizando la calidad y confiabilidad de los resultados.</p>	
<p>Equipo profesional</p> <p>Enfermeras y TENS.</p>	<p>Procedimientos</p> <p>En la unidad, se realizan los siguientes procedimientos generales: Toma de muestras: Se recogen muestras de sangre y otros exámenes en el centro de salud, así como muestras recolectadas en el hogar del paciente. Recepción y preparación: Las muestras obtenidas son registradas y preparadas adecuadamente para su análisis. Envío a laboratorio: Una vez preparadas, todas las muestras son enviadas a laboratorios acreditados para su procesamiento y diagnóstico.</p>



ELECTROCARDIOGRAMA

Descripción

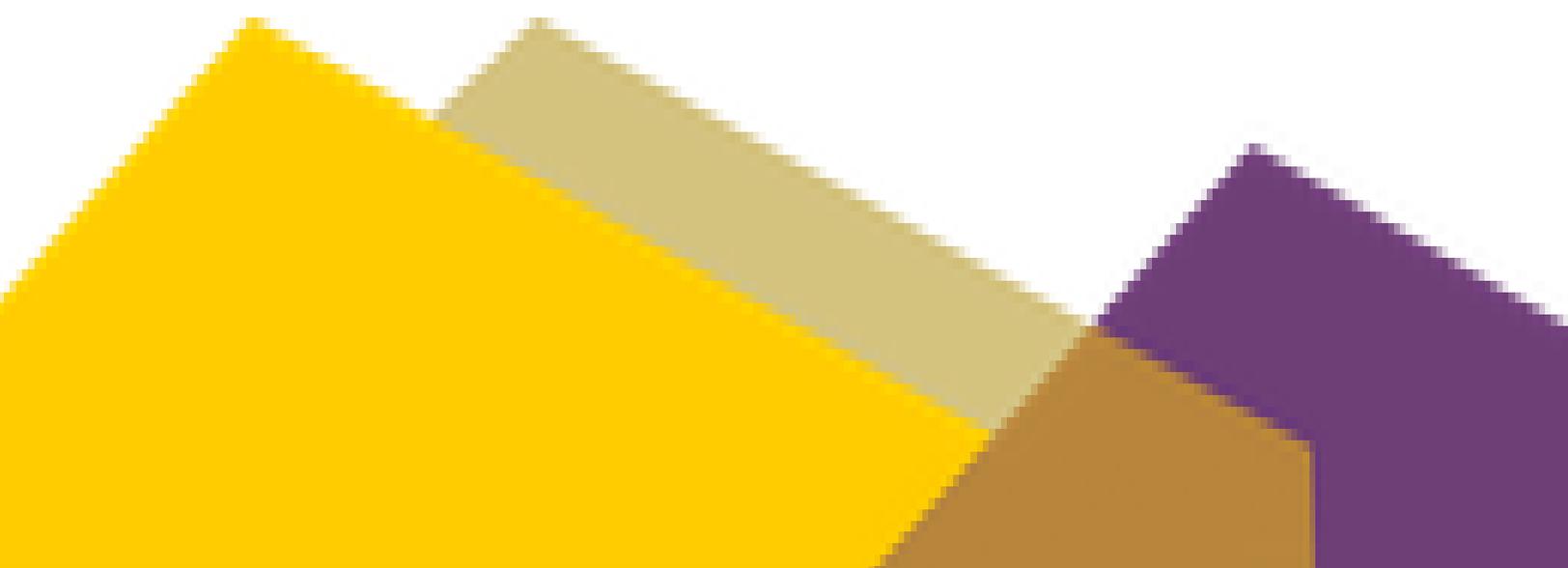
El electrocardiograma (ECG) es un examen que mide la actividad eléctrica del corazón para detectar posibles anomalías en su funcionamiento. Es una prueba sencilla, rápida y no invasiva, que ayuda a identificar condiciones cardíacas que requieren seguimiento o tratamiento.

Equipo profesional

Enfermeras y TENS.

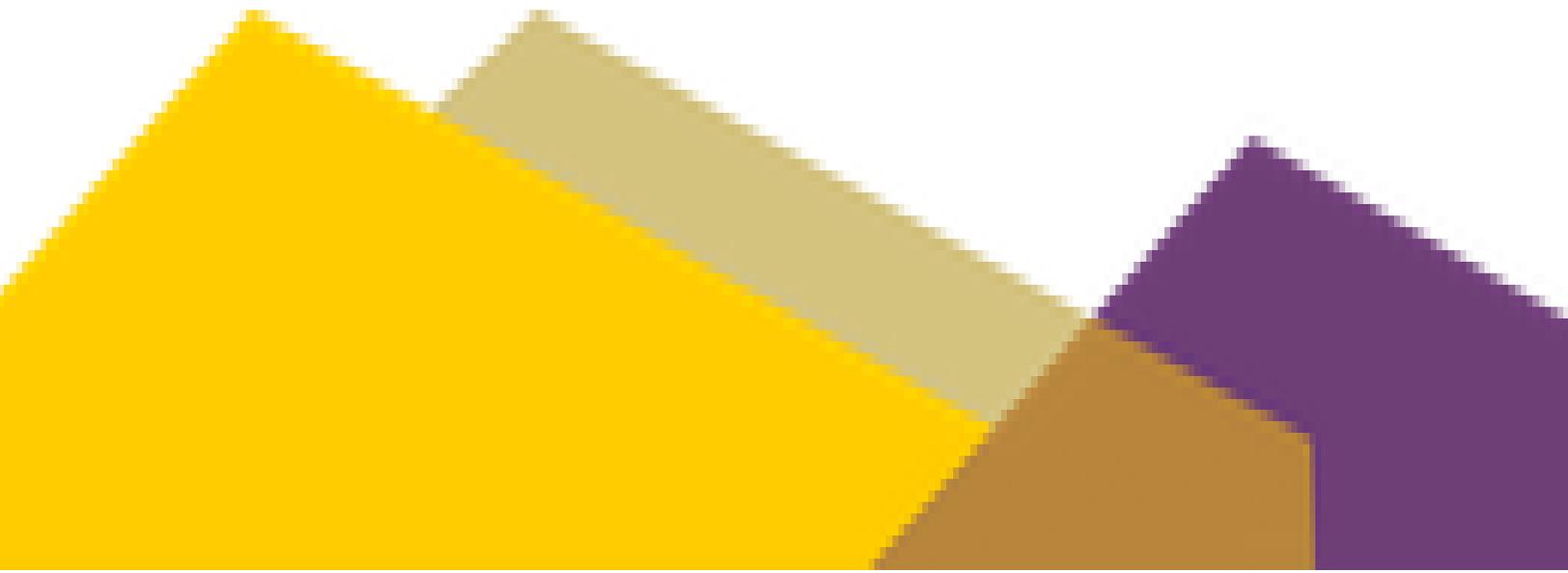
Procedimientos

El ECG se realiza colocando electrodos en la piel del paciente, generalmente en el pecho, brazos y piernas. Estos electrodos capturan las señales eléctricas del corazón, que luego son registradas en un gráfico. El procedimiento es breve y se realiza en un ambiente cómodo para el paciente, permitiendo una evaluación precisa del estado cardíaco.



ESPIROMETRIA

<p>Descripción</p> <p>La espirometría es una prueba de función pulmonar que permite evaluar volúmenes y capacidades pulmonares. Dentro de los cuales se evalúa la capacidad vital forzada, flujo espiratorio máximo, Volumen espiratorio forzado en el primer segundo, entre otros. Este tipo de procedimiento se realiza ante la sospecha de diagnósticos de enfermedades respiratorias crónicas (como asma, EPOC), previo a una cirugía o de control de enfermedades pulmonares crónicas.</p>	
<p>Equipo profesional Kinesiólogos</p>	<p>Procedimientos</p> <p>Los equipos más utilizados actualmente, son los de circuito abierto. Pueden ser bidireccionales, los cuales pueden registrar flujo espiratorio e inspiratorio. Miden directamente la velocidad del flujo ventilatorio y por integración el volumen a través de un sensor mediante digitalización. Algunos disponen de una pantalla donde se observa el trazo de las curvas en tiempo real, otros se pueden conectar a un computador para poder visualizarlas y los esfuerzos pueden grabarse y utilizarse posteriormente.</p> <p>Al solicitar la hora se le entregarán las indicaciones por escrito que deberá cumplir el día del examen.</p> <p>Previo al examen el profesional le indicará de forma verbal y visual la técnica adecuada para el procedimiento.</p> <p>Para la evaluación el usuario deberá inspirar y espirar a través de una boquilla desechable, con la nariz tapada con una pinza, siguiendo las indicaciones del profesional.</p> <p>Al finalizar se le entregará el resultado obtenido en su examen.</p>



Procedimientos para Acceder a los Servicios

1. Agendamiento de Horas

- Presencial: Diríjase al módulo de informaciones del CESFAM.
- Telefónico: Llame al número del CESFAM: (+56) 32-492500.
- Online: Acceda al sitio web oficial o utilice la aplicación del CESFAM (si está disponible).

2. Documentos Necesarios

- Cédula de identidad.
- Comprobante de inscripción en el CESFAM (si aplica).
- Credencial de salud (Fonasa, Isapre, etc.).

3. Emergencias

- Diríjase directamente al Servicio de Urgencias del CESFAM en horario hábil.
- Fuera del horario, contacte al SAPU más cercano.

Actividades Comunitarias

El CESFAM organiza actividades periódicas para promover la salud en la comunidad:

- Charlas educativas: Temas como nutrición, prevención de enfermedades y salud mental.
- Operativos de salud: Controles masivos y vacunación en distintos sectores de la comuna.
- Talleres: Grupos de apoyo para dejar de fumar, actividad física y alimentación saludable.

Datos de Contacto

- Dirección: Chagres - Catemu, 2230217 Catemu, Valparaíso
- Teléfono: (+56) 32-492500.
- Correo Electrónico: contacto@cesfamcatemu.cl

Cesfam:

- De lunes a viernes 07:30 a 17:00 Horas.
- Extensión horaria: De lunes a viernes de 17:00 a 20:00 Horas. Sábado 07:30 a 13:00 Horas.

Medicamentos:

- De lunes a viernes 08:00 a 20:00 Horas.
- Sábado 08:00 a 13:00 Horas.

Bodega Programas Alimentarios:

- Lunes a jueves de 08:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.
- Viernes de 08:30 a 13:00 horas.
- IMPORTANTE: Último día hábil del mes cerrado.

Vacunas:

- Lunes a jueves: desde las 08:30 a 16:30 hrs.
- Viernes: desde las 08:30 a 15:30 hrs.

Servicio de urgencia rural:

- Curaciones simples, inyectables, hgt, Control seriado de presión arterial:
- Lunes, miércoles y viernes: desde las 08:00 a 13:00 hrs
- Martes y jueves: desde las 08:00 a 17:00 hrs
- Sábados, Domingos y Festivos: 08:00 a 10:00 hrs.

Servicio de urgencia rural S.U.R (atención médica)

- Lunes, miércoles y viernes: desde las 14:00 hrs a 20:00 hrs.
- Martes y jueves: desde 17:00 hrs a 20:00 hrs
- Sábados, Domingos y Festivos: desde las 10:00 hrs a 19:00 hrs.



Preguntas Frecuentes

1. ¿Quién puede acceder a las prestaciones del CESFAM?

Todas las personas inscritas en el establecimiento, independientemente de su sistema de salud (Fonasa o Isapre).

2. ¿Cuánto cuesta la atención?

Los servicios son gratuitos para los usuarios inscritos en el CESFAM.

3. ¿Cómo puedo inscribirme en el CESFAM?

Presente su cédula de identidad y un comprobante de domicilio en el módulo de informaciones.